

REQUISITOS PRESTACIÓN POR FALLECIMIENTO DEL COTIZANTE DEL PLAN / MIEMBRO DEL PLAN

DEL O LOS BENEFICIARIOS:

- 1. SOLICITUD**, dirigida al Gerente del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.
- 2. FOTOCOPIA**, del Documento Personal de Identificación -DPI- **vigente**.
- 3. CERTIFICACIÓN DE NACIMIENTO**, expedida por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, seis (6) meses de vigencia y original.
- 4. CERTIFICACIÓN DE MATRIMONIO**, expedida por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, **cuando aplique**, seis (6) meses de vigencia y original.
- 5. FOTOCOPIA DE CUENTA DE AHORRO O MONETARIA DEL BANCO DE DESARROLLO RURAL -BANRURAL-**
- 6. FOTOCOPIA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BENEFICIARIOS**, entregada al PLAN en su oportunidad por el cotizante o miembro del PLAN; o declaración jurada en donde hagan constar que son los únicos y legítimos herederos (en caso de no haber registro de la Declaración Jurada de Beneficiarios).
- 7. CARTA DE ACEPTACIÓN**, suscrita por el(los) interesado(s), en la que acepta se realice su trámite por la cantidad de años aportados, según la verificación extendida por la Unidad de Digitalización y Análisis de Datos de la Dirección de Clases Pasivas.

Del Causante (cotizante fallecido / miembro del Plan fallecido)

- 1. CERTIFICACIÓN DE NACIMIENTO**, expedida por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, seis (6) meses de vigencia y original.
- 2. CERTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN O DECLARATORIA DE MUERTE PRESUNTA**, expedida por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, seis (6) meses de vigencia y original.
- 3. FOTOCOPIA**, del Documento Personal de Identificación -DPI-
- 4. CERTIFICACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIO**, emitida por el Departamento de Recursos Humanos de la municipalidad donde laboró el interesado, o en su defecto la persona quien esté a cargo del resguardo de la nómina en la comuna correspondiente.
- 5. CERTIFICACIÓN DEL SUELDO, SALARIO Y CUALQUIER OTRA REMUNERACIÓN DEVENGADA EL ÚLTIMO MES LABORADO**, suscrito por el Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal con el visto bueno del Alcalde Municipal.
- 6. PLANILLA DEL ÚLTIMO MES LABORADO**, que refleje el sueldo, salario y cualquier otra remuneración, generada del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL) y **certificada** por el Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal.

